

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 25638** *Resolución de 9 de diciembre de 2025, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 234, de 9 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por libre designación:

Un puesto de Jefatura de Servicio de Contabilidad y Suministro de Información, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Jefatura de Servicio de Desarrollo de Sistemas de Información, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Un puesto de Jefatura de Servicio de Programas de Políticas Sociales y Cooperación Internacional, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

Un puesto de Jefatura de Servicio de Eficiencia y Gestión Energética Local, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 9 de diciembre de 2025.—El Vicepresidente Tercero y Diputado Delegado del Área de Empleados Públicos, Seguridad y Salud en el Trabajo, Ramón Díaz Farias.